



CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN
ACCESO AL CICLO INCICIAL de Grado Medio en
PIRAGUISMO**

- Decreto 26/2022, de 6 de mayo, por el que se establecen los currículos de las enseñanzas deportivas de grado medio en piragüismo de aguas bravas, en piragüismo de aguas tranquilas y en piragüismo recreativo guía en aguas bravas
- Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en las enseñanzas deportivas de régimen especial que se imparten en centros públicos del Principado de Asturias.
- Resolución de 29 de mayo de 2026, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario de actuaciones del procedimiento de admisión y matrícula de enseñanzas deportivas de régimen especial en el Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte, para el curso académico 2026-2027.

ADMITIDOS			
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES – BAREMACION MÉRITOS ACADEMICOS
1	Suárez Ovalle, Noelia	***2266**	
2	Martínez Suárez, Diego	***7827**	

- Si las personas solicitantes no formalizan la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante, adjudicándose por orden de baremación de las personas excluidas.
- Matriculación: 23 al 29 julio (ambos inclusive) de 2026.
- La presente resolución podrá ser objeto de recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, en el plazo de un mes, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

En Avilés a 23 de Julio de 2026
Este documento quedará publicado el 23 de Julio de 2026

